

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Maximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SESIÓN ORDINARIA
030/2023

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Maximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselin López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

SIENDO LAS 15:24 HORAS DEL DÍA DE 16 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO LA CUAL ESTÁ UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL C. HÉCTOR OLVERA GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131, 132, 144, FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 36, 37, 47, 48, 49, 52, 60 FRACCIÓN II INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA HIDALGO, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 030/2023 BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
5. DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 02 DE MARZO DEL 2023
6. AUTORIZACIÓN PARA DESIGNAR LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ELECTIVA DE CAMBIO, RATIFICACIÓN O DESIGNACIÓN DE DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (OS) PARA EL EJERCICIO 2023-2024 DE LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN TILCUAUTLA Y SAN MIGUEL TORNACUXTLA.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS REPO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
8. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL OBJETO DE REALIZAR GESTIONES EN BENEFICIO DEL SECTOR TURÍSTICO Y

C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselin López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

MECANISMOS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

9. ASUNTOS GENERALES

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA:

- C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL
- LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS SÍNDICO PROCURADOR
- REGIDORES
- LIC. DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ
- LIC. JOSELIN LÓPEZ MEJÍA
- DR. HÉCTOR FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
- LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA
- C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
- LIC. DIANA SILVIA CRUZ GUATEMALA,
- C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN
- LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ
- PROFA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA
- DRA. YESENIA OLVERA SÁNCHEZ
- ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
- C. GLORIA LIZBETH CERÓN ÁNGELES

2.- VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DESPUÉS DEL PASE DE LISTA Y VERIFICANDO QUE ASISTIERON 14 INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DICTEN SERÁN VÁLIDOS POR DISPOSICIÓN DE LEY.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
5. DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 02 DE MARZO DEL 2023
6. AUTORIZACIÓN PARA DESIGNAR LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ELECTIVA DE CAMBIO, RATIFICACIÓN O

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

DESIGNACIÓN DE DELEGADOS (AS)
SUBDELEGADOS (OS) PARA EL EJERCICIO
2023-2024 DE LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN
TILCUAUTLA Y SAN MIGUEL TORNACUXTLA.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA
OBRA PÚBLICA DE LA FUENTE DE
FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS REPO
DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

8. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL
PARA CELEBRAR CONVENIO DE
COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE
TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL
OBJETO DE REALIZAR GESTIONES EN
BENEFICIO DEL SECTOR TURÍSTICO Y
MECANISMOS PARA EL FOMENTO DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE.

9. ASUNTOS GENERALES

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN
ESTÉ A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA.

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA
APROBADA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE
SESIÓN ORDINARIA.

ACUERDO:

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA
PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 030/2023.

4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA
PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 030/2023,
SIENDO LAS 15:30 HORAS, DEL DÍA 16 DE MARZO
DEL 2023.

5. DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACIÓN Y
FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CON
FECHA 02 DE MARZO DEL 2023

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN
ESTÉ A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE
LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE MARZO
DEL 2023.

14 VOTOS A FAVOR

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Maximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA
APROBADO EL PRESENTE PUNTO LLEGANDO AL
SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE FECHA 02 DE MARZO DEL 2023

Lic. David Maximo Hernández
REGIDOR

6. AUTORIZACIÓN PARA DESIGNAR LA FECHA
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA
ELECTIVA DE CAMBIO, RATIFICACIÓN O
DESIGNACIÓN DE DELEGADOS (AS)
SUBDELEGADOS (OS) PARA EL EJERCICIO 2023-
2024 DE LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN
TILCUAUTLA Y SAN MIGUEL TORNACUXTLA.

Lic. Joselin Lopez Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

SE ASIGNA LA FECHA PARA EL DÍA 16 DE ABRIL
DEL 2023 A LAS 10:00 HORAS.

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO PARA
QUEIN ESTE A FAVOR PARA LA
REPROGRAMACIÓN DE LA FECHA DE LA
SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA
CELEBRACION DE LA ASAMBLEA ELECTIVA DE
CAMBIO, RATIFICACIÓN O DESIGNACIÓN DE
DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (OS) PARA EL
EJERCICIO 2023-2024 DE LAS COMUNIDADES DE
SAN JUAN TILCUAUTLA Y SAN MIGUEL
TORNACUXTLA.

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

12 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
2 ABSTENCIONES

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

POR MAYORIA DE LOS PRESENTES QUEDA
APROBADO EL PRESENTE PUNTO,
ABSTENIÉNDOSE LA SINDICO MUNICIPAL GLORIA
KARLA SANDOVAL MOCIÑOS Y EL REGIDOR MARIO
MARTÍNEZ PÉREZ, LLEGANDO AL SIGUIENTE
ACUERDO:

ACUERDO:

SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN DE LA
FECHA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA
LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ELECTIVA DE
CAMBIO, RATIFICACIÓN O DESIGNACIÓN DE
DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (OS) PARA EL
EJERCICIO 2023-2024 DE LAS COMUNIDADES DE
SAN JUAN TILCUAUTLA Y SAN MIGUEL

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

TORNACUXTLA ESTABLECIDA PARA FECHA 16 DE ABRIL DEL 2023.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS REPO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

HACE USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA MENCIONAR QUE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO REALIZARON UN RECORRIDO DE LAS OBRAS QUE ESTÁN PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CON RESPECTO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS PROPIOS, DONDE EL MONTO ES DE \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS), ESTE RECORRIDO LO REALIZARON CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA PREGUNTAR SI ÚNICAMENTE FUE LA OBRA QUE VA DE CATARINA A LA NOPALERA, A LO QUE LA SINDICO HACE LA CORRECCIÓN QUE FUE DEL DURAZNO HACIA LA NOPALERA.

PREGUNTA EL REGIDOR FRANCISCO SI LA OBRA DE LA ZONA CÉNTRICA SE RATIFICA, A LO QUE MENCIONA EL PRESIDENTE MUNICIPAL BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO QUE NO, EN ESE LUGAR ERA UN ACUERDO, YA QUE ES UNA CALLE CERRADA QUE SE REHABILITARÍA, PERO LAS PERSONAS NO DIERON AUTORIZACIÓN.

PREGUNTA EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA, SI EL MONTO ES EXACTO LOS 10 MILLONES DE PESOS Y SI OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN YA TIENEN UNA PROYECCIÓN, A LO QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL RESPONDE QUE SÍ. EL REGIDOR MENCIONA QUE DEPENDE TAMBIÉN DE LA RECAUDACIÓN, LAS DIRECCIONES CORRESPONDIENTES YA DEBEN CONTAR CON LOS NÚMEROS EXACTOS PARA QUE NO TENER ACCIONES FUERA DE LO PROYECTADO.

PREGUNTA LA REGIDORA JOSELIN LÓPEZ MEJIA, CUANTAS ACCIONES ESTÁN PROYECTADAS A LO QUE LA SINDICO RESPONDE QUE LAS 15 ACCIONES.

MENCIONA LA SÍNDICO MUNICIPAL QUE EN REFERENCIA DEL COMENTARIO DEL REGIDOR PATRICIO OLVERA BATISTA, QUE CUANDO SE EJECUTAN OBRAS POR RECURSOS PROPIOS

AYUNTAMIENTO
SAN AGUSTIN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

ESTAMOS SUJETOS A LA RECAUDACIÓN QUE SE TENGA, SI SE LOGRA LA META QUE SE TIENE EN LA LEY DE INGRESOS SE PODRÁN EJECUTAR LAS 15 ACCIONES, EN CASO DE NO SER ASÍ SE TENDRÍA QUE MODIFICAR EN CUANTO A LAS METAS NO AL NÚMERO DE ACCIONES PERO ESO SE TENDRÍA QUE REVISAR EN SU MOMENTO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN.

MENCIONA EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA QUE SERÍAN LAS ACCIONES Y LAS METAS DE CADA ACCIÓN FLUCTUARÍAN EN FUNCIÓN DE LA RECAUDACIÓN. HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA SABINA HERNÁNDEZ SANTANA PARA PREGUNTAR SI LAS ACCIONES YA ESTÁN PROYECTADAS, ENTONCES TENDRÍAN QUE ESPERAR A QUE SE RECAUDE. A LO QUE EL SÍNDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS MENCIONA QUE ES UNA PROYECCIÓN DEL AÑO 2023, NO QUIERE DECIR QUE YA SE TENGA EL RECURSO, MÁS BIEN QUE CON FORME SE VAYA RECAUDANDO EL DINERO SE IRÁN EJECUTANDO LAS OBRAS. LA META SON 10 MILLONES ESPERANDO QUE SE RECAUDE MÁS.

SE ANEXA RELACIÓN DE LAS OBRAS:

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	OBRA
2023/RECFIS001	LA NOPALERA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE LIBERTAD, LA NOPALERA
2023/RECFIS002	Bo. MEXIQUITO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE JOSE VASCONCELOS, Bo. MEXIQUITO
2023/RECFIS003	Bo. HUIZACHE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE BAJA CALIFORNIA, Bo. HUIZACHE
2023/RECFIS004	Bo. HUIZACHE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE 1 DE MAYO, BO. HUIZACHE
2023/RECFIS005	SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE JACALA DE LEDEZMA, IXCUINQUITLAPILCO
2023/RECFIS006	SAN FRANCISCO TECAJIQUE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO, SAN FRANCISCO TECAJIQUE

AYUNTAMIENTO
SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria María Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josélin López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

2023/RECFIS007	SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE INDEPENDENCIA, IXCUINQUITLAPILCO
2023/RECFIS008	Bo. CASA GRANDE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE HEROES DE NACAZARI, Bo. CASA GRANDE
2023/RECFIS009	Bo. MEXIQUITO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA Y MARTIN CARRERA, Bo. MEXIQUITO
2023/RECFIS010	SAN JUAN SOLIS	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, SAN JUAN SOLIS
2023/RECFIS011	SANTA CATARINA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EN SANTA CATARINA
2023/RECFIS012	LA ESPAÑITA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE RIO TAMESI, ESPAÑITA
2023/RECFIS013	SAN JUAN TILCUAUTLA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE FERNANDO SOTO, SAN JUAN TILCUAUTLA

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA MENCIONAR QUE CONFORME A LA LISTA QUE SE LES HACE LLEGAR SOLO VIENEN 14 ACCIONES, PREGUNTA CUÁL ES LA QUE SE AGREGÓ.

A LO QUE LA SINDICO MUNICIPAL MENCIONA QUE HABÍAN ELIMINADO LA DEL DURAZNO Y LA CAMBIARON A LA NOPALERA Y CON ELLA SE HACEN 15.

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS REPO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belón Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselin López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL PRESENTE PUNTO LLEGANDO AL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS REPO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 EN LAS COMUNIDADES YA MENCIONADAS.

8. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL OBJETO DE REALIZAR GESTIONES EN BENEFICIO DEL SECTOR TURÍSTICO Y MECANISMOS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL OBJETO DE REALIZAR GESTIONES EN BENEFICIO DEL SECTOR TURÍSTICO Y MECANISMOS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, ELIZABETH QUINTANAR GÓMEZ, ASISTIDA EN ESTE ACTO POR EL DIRECTOR JURÍDICO, MANUEL DAVID PÉREZ NAVARRETE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ ("LA SECTURH") Y POR OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN SE IDENTIFICA EN LAS DECLARACIONES DE ESTE INSTRUMENTO, EN LO SUCESIVO ("EL MUNICIPIO"), Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO ("LAS PARTES"), AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAÚSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA SECTURH" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE QUE:

- QUE FORMA PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REFORMADA MEDIANTE

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria María Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselin López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 10 DE JULIO DE 2017, DONDE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN SU FRACCIÓN I, TIENE FACULTADES ENTRE OTRAS, PARA FORMULAR, CONDUCIR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO TURÍSTICO QUE SE REALICEN EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.

- b) QUE CON FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, TUVO A BIEN DE NOMBRAR SECRETARIA DE TURISMO A ELIZABETH QUINTANAR GÓMEZ.
- c) QUE, ELIZABETH QUINTANAR GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE TURISMO, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, SEGÚN SE DESPRENDE DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DE LA LEY DE TURISMO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.
- d) QUE LA SECRETARIA DE TURISMO, ELIZABETH QUINTANAR GÓMEZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA "SECTURH" CUENTA DENTRO DE SUS FACULTADES, CON LA DE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, Y DISPONE DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y ECONÓMICA SUFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- e) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, EL UBICADO EN BOULEVARD CAMINO REAL DE LA PLATA NO. 340, ZONA PLATEADA, C.P. 42084, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

II.- DECLARAN "EL MUNICIPIO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE QUE:

- a) QUE CONSTITUYE UNA PERSONA MORAL DE CARÁCTER PÚBLICO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD Y PATRIMONIO PROPIO, CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONVENIR CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, DE ACUERDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 115 Y 116, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.
- b) QUE EL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.
- c) QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASIMISMO LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DE SU MUNICIPIO MEDIANTE CABILDO LO AUTORIZA PARA CELEBRAR

Palacio Municipal Sector Huizache San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160

Contacto: 743 79 14001 y 743 79 14647

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josefín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

CONTRATOS Y CONVENIOS CON PARTICULARES E INSTITUCIONES PÚBLICAS.

III.- DECLARAN LAS "PARTES" QUE:

- QUE ES VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO TURÍSTICO, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.
- QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, POR LO QUE LAS "PARTES" OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. EL PRESENTE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, EN ADELANTE "EL CONVENIO", TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES PARA QUE "LAS PARTES" EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS EN BENEFICIO DEL SECTOR TURÍSTICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, PROMOCIÓN, FOMENTO, REGULACIÓN, PROYECTOS, TRABAJOS Y ACCIONES CONJUNTAS EN FAVOR DEL DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

SEGUNDA. - COMPROMISOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO "LA SECTURH" DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA SE COMPROMETE A:

- LLEVAR A CABO MEDIANTE LOS DIVERSOS MEDIOS INFORMATIVOS A SU ALCANCE LA DIFUSIÓN DE MATERIAL Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE FORMA CONJUNTA CON "EL MUNICIPIO";
- CONVOCAR A LOS REPRESENTANTES DE "EL MUNICIPIO" PARA ASISTIR A LOS DIVERSOS EVENTOS QUE "LA SECTURH" ORGANICE, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS REALIZADOS POR "LAS PARTES" Y QUE SE ENCUENTREN EN EJECUCIÓN O PRÓXIMOS A EJECUTAR;
- DIFUNDIR CONSTANTEMENTE EN "EL MUNICIPIO" LAS ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROGRAMAS QUE INSTRUMENTA, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE "EL MUNICIPIO" TENGAN CONOCIMIENTO DE ELLOS Y PUEDAN SER PARTÍCIPES DE LOS MISMOS;
- CON SUJECCIÓN A SU DISPONIBILIDAD, APOYAR CON EL PERSONAL OPERATIVO A SU DISPOSICIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO;
- DENTRO DE SUS FACULTADES, SE COMPROMETE A PARTICIPAR COMO ENLACE PRINCIPAL PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS Y PROYECTOS, QUE EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPALES TRABAJARÁN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO "EL MUNICIPIO" DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA SE COMPROMETE A:

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTIN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

- I. PROMOVER Y APOYAR EN LA DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA CONJUNTA CON "LA SECTURH".
- II. ASISTIR DE ACUERDO CON SUS POSIBILIDADES, A LOS DIVERSOS EVENTOS ORGANIZADOS POR "LA SECTURH" EN LOS QUE SEAN CONVOCADOS, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EN ELLOS LOS PROGRAMAS COMPETENTES DE TURISMO;
- III. FACILITAR DENTRO DE SUS POSIBILIDADES Y CON SUJECCIÓN A SU DISPONIBILIDAD, LOS ESPACIOS EN SUS INSTALACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN FAVOR DE LOS EVENTOS TURÍSTICOS.
- IV. INFORMAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS EN LAS LOCALIDADES UBICADAS EN LOS GEOSITIOS DEL GEOPARQUE MUNDIAL UNESCO COMARCA MINERA (DEFINIR POR EDADES, POR SEXO, ETC.).
- V. INFORMAR A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS, EL CONTENIDO DE LA CEDULA DE REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICOS DE NATURALEZA Y AVENTURA, LA CUAL ES APLICABLE PARA TODOS LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA.
- VI. SITE
 - PROPORCIONAR INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS (FICHA TÉCNICA E IMÁGENES)
- VII. ATLAS TURÍSTICOS
 - ENVIAR CALENDARIO DE FIESTAS PAGANO-RELIGIOSAS Y COMERCIALES (FICHA TÉCNICA E IMÁGENES)
- VIII. REPORTAR EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, QUE SE COMPONE DE:
 - AFLUENCIA DE TURISTAS/VISITANTES
 - DERRAMA ECONÓMICA
 - PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
- IX. INFORMAR EL CATÁLOGO DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA DESARROLLO DE CONGRESOS, EXPOS, RUEDAS DE PRENSA, FOROS Y AUDITORIOS.
- X. BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE RECORRIDOS O RUTAS PARA ELABORACIÓN DE FAMS.
- XI. DAR A CONOCER SU MARCA TURÍSTICA Y/O CUENTAS OFICIALES EN REDES SOCIALES (EN CASO DE CONTAR CON ELLAS).
- XII. APLICAR Y DAR A CONOCER EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL.
- XIII. DESIGNACIÓN DE UN ENLACE EN CASO DE NO CONTAR CON DIRECTOR DE TURISMO.
- XIV. EN CASO DE CONTAR CON TOUR OPERADORAS, INDICAR DATOS DE CONTACTO Y LAS ACTIVIDADES O PAQUETES QUE COMERCIALIZAN.
- XV. NOTIFICAR A LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SI ALGUNA CASA PRODUCTORA TIENE INTERÉS EN FILMAR EN ALGUNA LOCACIÓN DEL MUNICIPIO.
- XVI. PROPORCIONAR EL CATÁLOGO FOTOGRÁFICO DEL MUNICIPIO PARA SER CONSIDERADO COMO LOCACIÓN POR LAS CASAS PRODUCTORAS Y UTILIZARSE EN LAS REDES SOCIALES DE CINEMATOGRAFÍA.
- XVII. SI CUENTAN CON CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO, INFORMAR FECHA DE INSTALACIÓN
- XVIII. INFORMAR SI CUENTAN CON COMISIÓN DE TURISMO INTEGRADA POR REGIDORES Y SÍNDICOS

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josefín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

- XIX. ENVIAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
- XX. DAR A CONOCER A LA SECRETARÍA INFORMACIÓN SOBRE CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS EN LA MATERIA DE TURISMO, EMANADOS DE ACUERDOS EN EL SENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO
- XXI. PROYECTOS, ACCIONES, PROGRAMAS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LOS DIVERSOS ENTES ESTATALES Y FEDERALES DE LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, EMANADOS DE ACUERDOS EN EL SENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO.
- XXII. ENVIAR UNA LISTA DE TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS - TRIMESTRAL
- XXIII. INFORMAR CUAL ES LA AFLUENCIA DE TURISTAS - SEMANAL
- XXIV. INFORMAR LA DERRAMA ECONÓMICA - SEMANAL
- XXV. INFORMAR LAS INVERSIONES EN TURISMO - TRIMESTRAL
- XXVI. ENVIAR REPORTE DE OCUPACIÓN HOTELERA - SEMANAL
- XXVII. DAR A CONOCER A LA SECRETARÍA CUALES SON LAS VACANTES DE EMPLEOS EN TURISMO (FORMALES E INFORMALES) - BIMESTRAL
- XXVIII. INFORMAR LA APERTURA / CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. - MENSUAL
- XXIX. PROPORCIONAR INFORMACIÓN EVENTOS CULTURALES Y/O DEPORTIVOS (FERIAS, EXPOS, CARNAVALES, FESTIVALES) A REALIZARSE EN LA ENTIDAD - MENSUAL
- XXX. QUE LOS DIRECTORES DE TURISMO DEN A CONOCER LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
- XXXI. CONTAR CON EL APOYO DE LOS DIRECTORES DE TURISMO MUNICIPAL, PARA LA LOGÍSTICA DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN: (CONVOCATORIA, SALÓN, MESAS, SILLAS, CAÑON, EQUIPO DE COMPUTO, CABLE HDMI, EXTENSIÓN Y COFFEE BREAK).
- XXXII. DAR ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL PARA VISITAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO
- XXXIII. COORDINAR CON LOS CRONISTAS LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO, DIRIGIDO A EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO Y PERSONAL DE PRIMER CONTACTO.

PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO, "LAS PARTES" LLEVARÁN A CABO DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- I. DESARROLLAR, ORGANIZAR E INTERCAMBIAR PROGRAMAS; CONFERENCIAS; TALLERES; CURSOS; DIPLOMADOS; SEMINARIOS; CAPACITACIONES; EXPO VENTAS; ENCUENTROS DE INVESTIGADORES, TÉCNICOS Y ESPECIALISTAS; MESAS DE ANÁLISIS Y CONTENIDOS, EXPOSICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES, DE FORMA PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O EN LÍNEA, PRIVILEGIANDO EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, O APOYÁNDOSE EN ELLAS PARA SU REALIZACIÓN;
- II. SUSCRIBIR LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS O ACUERDOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO; Y

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josefín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

- III. LAS DEMÁS QUE DETERMINEN "LAS PARTES", A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SUSCRIBAN EN EL ÁMBITO DEL PRESENTE CONVENIO.
- IV. "LAS PARTES" SE COMPROMETEN EN COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, PARA EL IMPULSO Y FOMENTO DEL TURISMO A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL.
- V. EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS COMPETENTES, "LAS PARTES" SE COMPROMETEN A CONTRIBUIR CON PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN QUE BENEFICIEN A LOS PATRIMONIOS NATURALES Y CULTURALES QUE HACEN DEL TURISMO UN PARTE ESENCIAL.
- VI. COADYUVAR EN EL DISEÑO, CREACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DEL CRECIMIENTO E IMPULSO DEL TURISMO ESTATAL Y MUNICIPAL, RESPALDANDO LAS GESTIONES QUE ASÍ PROCEDAN.

LAS "PARTES" DESIGNAN COMO **ENLACES** PARA TODO LO RELACIONADO Y CONCERNIENTE AL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONVENIO, ASÍ COMO PARA ENVIAR Y RECIBIR COMUNICACIONES TANTO A LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL APARTADO DE LAS DECLARACIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, COMO A LAS CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO QUE SE PLASMAN A CONTINUACIÓN; LAS CUALES SE ENTENDERÁN POR ENTREGADAS EL DÍA DE SU RECEPCIÓN EN FÍSICO Y PREVIA COMPROBACIÓN O CONFIRMACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES ENLACES:

POR PARTE DE "LA SECTURH":

PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN, PROMOCIÓN E INNOVACIÓN TURÍSTICA, LA LIC. GABRIELA NÚÑEZ ARTEAGA, CON CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO GABYNUAR@GMAIL.COM.

POR PARTE DE "EL MUNICIPIO":

ING. MARITZA ANAHÍ PINEDA JIMÉNEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, CON CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO

DESARROLLOECONOMICO@SANAGUSTINTLAXIACA.GOB.MX.

TERCERA. - VIGENCIA. - LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO COMENZARÁ A SURTIR SUS EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN, EL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2023 Y CONCLUIRÁ EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2028.

CUARTA.- MODIFICACIONES.- LAS "PARTES" CONVIENEN QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN O ADICIÓN QUE SE PRETENDA REALIZAR A ÉSTE INSTRUMENTO SE FORMALIZARÁN POR ESCRITO Y MEDIANTE CONVENIO MODIFICATORIO QUE PARA TAL EFECTO SUSCRIBAN, PARA LO CUAL PODRÁN CELEBRARSE POR CONDUCTO DE SUS ENLACES O EN SU CASO, AQUELLOS QUE CUENTEN CON LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO, OBLIGANDO A "LAS PARTES" A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA.

CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE PRETENDA LLEVAR A CABO SIN CUMPLIR CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria María Sandoval Mociños
SÍNDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

EN ÉSTA CLÁUSULA, NO SURTIRÁN EFECTOS ENTRE "LAS PARTES" Y FRENTE A TERCEROS.

QUINTA.- GRUPO DE TRABAJO.- "LAS PARTES" CONVIENEN EN CONSTITUIR UN GRUPO DE TRABAJO, QUE ESTARÁ INTEGRADO POR DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE "LA SECTURH" Y "EL MUNICIPIO", EL CUAL TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE COORDINAR TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO.

SEXTA.- SEGUIMIENTO.- PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LAS "PARTES" SE COMPROMETEN A DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ACORDADAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, CON LA INTENCIÓN DE VERIFICAR EL OPORTUNO CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, PARA LO CUAL DEBERÁN COORDINAR SUS ACTIVIDADES A EFECTO DE REALIZAR DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, LO SIGUIENTE:

1. ACORDAR LAS ACTIVIDADES O PLANES DE TRABAJO QUE SERÁN DESARROLLADOS;
2. EVALUAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTABLECIDAS DENTRO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO;

PARA LO CUAL, DEBERÁN PROPORCIONARSE DE MANERA MENSUAL UN REPORTE DE SEGUIMIENTO EN EL QUE SE REFLEJE LOS AVANCES, ACTIVIDADES Y LOGROS REALIZADOS, ASÍ COMO MINUTAS DE TRABAJO Y TODO DOCUMENTO QUE TENGA INJERENCIA CON LA CONSECUCCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

SEPTIMA.- ESPACIOS.- "EL MUNICIPIO" SE COMPROMETE A BRINDAR TODAS LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DIFUSIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO.

OCTAVA.- INSTRUMENTOS JURIDICOS SUBSECUENTES.- "LAS PARTES" PODRÁN POR SI SOLOS O EN CONJUNTO CELEBRAR, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, CUALQUIER INSTRUMENTO JURÍDICO QUE CONSIDEREN PERTINENTE PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO, YA SEA CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, Y PASARÁN A FORMAR PARTE DEL MISMO.

NOVENA.- TRANSPARENCIA.- "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN Y EL APOYO PROPORCIONADO EN ESTE CONVENIO, DEBERÁN SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER ORDENAMIENTO JURÍDICO EN LA MATERIA.

DECIMA.- RESPONSABILIDAD LABORAL.- EL PERSONAL DESIGNADO, CONTRATADO O COMISIONADO PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTE CONVENIO ESTARÁ BAJO LA DEPENDENCIA DIRECTA DE LA PARTE QUE LO DESIGNE, CONTRATE O COMISIONE Y SE ENTENDERÁ RELACIONADO EXCLUSIVAMENTE CON AQUELLA QUE LO EMPLEO, POR LO

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SÍNDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

QUE CADA UNA DE ELLAS ASUMIRÁ SU RESPONSABILIDAD POR ESTA RELACIÓN Y EN NINGÚN CASO SE CONSIDERA OTRA COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO, CONSEQUENTEMENTE, NO TENDRÁ RELACIÓN ALGUNA DE CARÁCTER LABORAL CON DICHO PERSONAL Y QUEDARA LIBRADA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE PUDIERA PRESENTARSE EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DECIMA PRIMERA.- PROPIEDAD INDUSTRIAL.- "LAS PARTES" RECONOCEN QUE EN VIRTUD DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONVENIO NO TIENEN, NI ADQUIEREN DERECHO ALGUNO SOBRE LOS DIAGRAMAS, MARCAS, INSIGNIAS, LOGOTIPOS, EMBLEMAS, NOMBRES COMERCIALES Y AVISOS COMERCIALES QUE SEAN PROPIEDAD O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE REGISTRO O ESTÉN REGISTRADOS A NOMBRE DE ALGUNA DE "LAS PARTES" Y QUE POR VIRTUD DE ESTE CONVENIO SE UTILICEN POR LO QUE DESDE AHORA PODRÁN USARLOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS FINES QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONVENIO Y NO ES SU BENEFICIO.

DECIMA SEGUNDA.- SUSPENSION.- "LAS PARTES" PODRÁN SUSPENDER EN TODO O EN PARTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO CUANDO CONCURRAN CAUSAS JUSTIFICADAS O RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE PARA ELLO IMPLIQUE LA TERMINACIÓN DEFINITIVA DEL MISMO. Y EN SU CASO HARÁN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES CONFORME A DERECHO LE CORRESPONDA A LA FECHA EN QUE OPERE LA SUSPENSIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONVENIO.

EL PRESENTE INSTRUMENTO PODRÍA SEGUIR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS JURÍDICOS UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN DE FORMA INMEDIATA.

DECIMA TERCERA.- CANCELACION, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- "LAS PARTES" ESTARÁN EXENTAS DE TODA RESPONSABILIDAD EN CASO DE RETRASO E INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL AL PRESENTE CONVENIO, DEBIDO A CAUSAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, ENTENDIÉNDOSE ELLO COMO TODO ACONTECIMIENTO FUTURO, YA SEA FENÓMENO DE LA NATURALEZA O NO, QUE ESTE FUERA DEL DOMINIO DE LA VOLUNTAD, QUE NO PUEDA PREVERSE Y QUE AUN PREVIÉNDOLO NO SE PUEDA EVITAR, EN LA INTELIGENCIA DE QUE UNA VEZ SUPERADOS ESTOS EVENTOS SE REANUDARAN LAS ACTIVIDADES EN EL TIEMPO, FORMA Y TÉRMINOS QUE DETERMINEN "LAS PARTES" A MENOS QUE DICHAS CIRCUNSTANCIAS NO PERMITAN CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.

EN EL CASO DE QUE CONCURRIERA ALGUNA CAUSA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO QUE HICIERA IMPOSIBLE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, "LAS PARTES" CONVIENEN REVISAR EL AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS A FIN DE ESTABLECER LAS BASES PARA SU FINIQUITO.

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

ASIMISMO, "LA SECTURH" PODRÁ DAR POR ESCRITO " EL MUNICIPIO " LAS RECOMENDACIONES O EN SU CASO, LAS INDICACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES A FIN DE QUE SE AJUSTE A LAS OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN ESTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE EXISTAN ACTIVIDADES QUE SE ESTÉN REALIZANDO O EJECUTANDO CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, O DE LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS QUE SE HAYAN CELEBRADO, CONTINUARÁN HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

DÉCIMA CUARTA.- AVISOS Y NOTIFICACIONES.- LAS COMUNICACIONES REFERENTES A CUALQUIER ASPECTO DE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, DEBERÁN DIRIGIRSE A LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL APARTADO DE DECLARACIONES, INGRESANDO EN EL ÁREA DE CORRESPONDENCIA CON LA FINALIDAD QUE SEA TURNADA A LAS ÁREAS RESPONSABLES.

ASIMISMO, DE NINGUNA MANERA DEBERÁ CONSIDERARSE QUE EL PRESENTE CONVENIO, CREA O CONSTITUYE UNA RELACIÓN LABORAL, CO-INVERSIÓN, ASOCIACIÓN, SOCIEDAD O ACUERDO SIMILAR ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE CADA PARTE ES Y DEBERÁ SER INDEPENDIENTE Y ÚNICAMENTE RESPONSABLE POR SUS OBLIGACIONES FRENTE A TERCEROS.

TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONVENIO ES DE ACCESO EXCLUSIVO DE LOS RESPONSABLES DESIGNADOS, QUIENES PODRÁN AUTORIZAR, BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE ESTIMEN NECESARIAS, EL ACCESO A OTROS SERVIDORES PÚBLICOS CUYAS FUNCIONES OFICIALES ASÍ LO JUSTIFIQUEN.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PERSONAS QUE TENGAN ACCESO A INFORMACIÓN CLASIFICADA MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, NO PERMITIRÁN SU DIVULGACIÓN O USO, SALVO PARA LOS FINES Y CON LAS RESTRICCIONES CONVENIDAS.

DECIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO. "LAS PARTES" MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ES PRODUCTO DE SU BUENA FE, POR LO QUE REALIZARÁN TODAS LAS ACCIONES POSIBLES PARA SU CUMPLIMIENTO, PERO EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA DISCREPANCIA SOBRE SU INTERPRETACIÓN O EJECUCIÓN, "LAS PARTES" RESOLVERÁN DE MUTUO ACUERDO Y POR ESCRITO, EN CASO DE NO SER POSIBLE ESTO SE RESOLVERÁ POR VÍA ADMINISTRATIVA.

ENTERADAS LAS PARTES DEL VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, LO RATIFICAN Y FIRMAN EN TRES TANTOS QUEDÁNDOSE DOS EJEMPLARES EN PODER DE "LA SECTURH" Y UNO EN PODER DE " EL MUNICIPIO " EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023.

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

POR "EL MUNICIPIO"

POR "LA SECTURH"

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.
TESTIGO

ELIZABETH QUINTANAR GÓMEZ
SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

TESTIGO

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

MARITZA ANAHÍ PINEDA JIMÉNEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MANUEL DAVID PÉREZ NAVARRETE
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

TESTIGOS

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

ULTIMA HOJA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADA POR ELIZABETH QUINTANAR GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, REPRESENTADO POR BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL PRESENTE PUNTO LLEGANDO AL SIGUIENTE ACUERDO:

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

ACUERDO:

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL OBJETO DE REALIZAR GESTIONES EN BENEFICIO DEL SECTOR TURÍSTICO Y MECANISMOS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselin López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

9. ASUNTOS GENERALES

• ATENCIÓN DE SOLICITUDES

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA PARA MENCIONAR SOBRE LA SOLICITUD DE LA MESA DE TRABAJO QUE SOLICITAN MEDIANTE OFICIO QUE VA DIRIGIDA AL PLENO DE LA ASAMBLEA, SE LES PUEDA ASIGNAR UNA FECHA PARA ATENDERLA, REFERENTE A LOS PIPEROS, COMERCIANTES, VECINOS DEL BINDHO E IXCUINQUITLAPILCO.

HACE MENCIÓN LA SÍNDICO MUNICIPAL QUE TAMBIÉN SE DEBE ATENDER LA SOLICITUD DE TORNACUXTLA.

• FECHA DE MESA DE TRABAJO PARA COMERCIANTES

PROPONE EL REGIDOR DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ QUE SEA EL DÍA MARTES 21 DE MARZO PARA ATENDER A LOS COMERCIANTES A LO QUE COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SERÍA MEJOR EL MIÉRCOLES 22 MARZO DEBIDO A QUE EL DÍA MARTES SE REALIZARÁ EL DESFILE.

MENCIONA LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA QUE SEA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS.

• SOLICITUD DE LOS PIPEROS

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNANDEZ ESPINOSA PARA PREGUNTAR SI SERÍA CONVENIENTE SE RECIBA TAMBIÉN A LOS PIPEROS EL DÍA MIERCOLES 22 DE MARZO.

COMENTA LA SINDICO QUE SERÍA MEJOR QUE PARA ESE TEMA SE CELEBRE PRIMERO UNA MESA DE TRABAJO PARA TENER UN MISMO SENTIDO DE CONTESTACIÓN.

MENCIONA LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA QUE ENTONCES SE CELEBRE PRIMERO UNA MESA DE TRABAJO Y TERMINANDO SE CITE A LAS PERSONAS.

• SOLICITUD VECINOS DEL BINDHÓ

MENCIONA LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA QUE LA AUDIENCIA DE LOS VECINOS DEL BINDHÓ AUN SE TIENE TIEMPO PARA PROGRAMAR FECHA, QUEDANDO PENDIENTE.

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

• SOLICITUD IXCUINQUITLAPILCO

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNANDEZ ESPINOSA PARA MENCIONAR QUE EN EL CASO DE IXCUINQUITLAPILCO CUANDO SE LES ATENDERÍA.

A LO QUE LA REGIDORA SABINA HERNÁNDEZ SANTANA MENCIONA QUE ESA ES COMPETENCIA DEL SECRETARIO MUNICIPAL YA QUE ES REFERENTE A LAS AUTORIDADES AUXILIARES, Y ES SU DEBER ATENDERLO, MENCIONA QUE SE DEBE SER RESPETUOSOS CON LAS FUNCIONES DE CADA UNO, SIN TOMAR ATRIBUCIONES QUE NO LE COMPETEN A LA ASAMBLEA.

• SOLICITUD SAN MIGUEL TORNACUXTLA.

MENCIONA LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA QUE EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE LA DELEGADA DE TORNACUXTLA, SE ACORDÓ QUE EL JURÍDICO SERÍA QUIEN DARÁ RESPUESTA.

10. CLAUSURA DE SESIÓN. SIENDO LAS 15:45 HORAS DEL DÍA 16 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 030/2023 Y DANDO PREVIA LECTURA A LO ANTERIOR, LO FIRMAN AL MARGEN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.